

d) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por el impuesto a la renta corriente.
El impuesto a la Renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación.

e) Capital Social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

f) Resultados del Ejercicio.-

Las actividades de la empresa nos ha permitido generar una unidad de US\$175,36 (Ciento setenta y cinco con 36/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

NOTA 3.- PROPIEDADES DE INVERSION

No posee propiedades de Inversión

NOTA 4.- PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTA

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2018, esta representado por 99.87% correspondiente al Sr. Alberto Federico Maspons Burtano, y el otro 0.13% corresponde al Sr. Adán Eleuterio Mayorga Onofre, ambos de nacionalidad Ecuatoriana.

NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.